Apología— Robert Barclay — 435

los títulos de honor

extracto de la Proposición XV § iii, iv

§ iii. Tocante a la primera afirmación, declaramos positivamente que no es lícito a los cristianos ni dar ni recibir títulos honoríficos tales como Su Santidad, Su Majestad, Su Eminencia, Su Excelencia, etc.

Primero, estos títulos no forman parte de la obediencia debida a magistrados o superiores. Usar tales títulos no resta ni suma a la subordinación que les debemos, que consiste en obedecer sus mandatos justos y legítimos, y no en títulos.

Segundo, no vemos que ninguno de esos títulos se usa en la Escritura, ni en la Ley ni en el Evangelio. Al dirigirse a reyes, príncipes o nobles, sólo utilizan una frase simple, "Oh Rey" sin ninguna otra descripción excepto quizás el nombre de la persona, por ejemplo "Oh Rey Agripa," etc.

Tercero, esta costumbre a menudo requiere que los cristianos *mientan*. La persona investida con estos títulos, por elección o por heredad, a menudo no tiene nada que ver con los títulos, nada que haga merecerlos, nada relacionado con los mismos. Por ejemplo hay algunos referidos como "Su Excelencia" aunque no tienen nada de excelente, algunos referidos como "Su Merced" que parecen enemigos de la misericordia. Me pregunto, ¿que ley o regla humana puede forzarme a mentir, llamando lo malo bueno, o lo bueno malo? Si obedezco, ¿qué ley humana puede protegerme del recto juicio de Dios, a quien tengo que dar cuentas por "toda palabra ociosa"[1] (y si falsa, peor que ociosa)? No cabe duda que los cristianas deben avergonzarse de tener entre ellos tales leyes que evidentemente contradicen la Ley de Dios....

[1] Mateo 12:36.

Por último, los cristianos han de rechazar todo título honorífico porque han de buscar el honor que viene desde lo alto, y no el honor que viene desde lo bajo. Estos títulos no representan ese honor desde lo alto, sino que son desde lo bajo. Bien sabemos con cuánta industria y esmero se buscan estas cosas, y cuál parte desea adquirirlas — la mente orgullosa, insolente, arrogante, y ambiciosa. Considerad: ¿Es el Espíritu de Cristo, manso e inocente, lo que codicia ese honor? ¿Acaso lo busca este Espíritu que no debe tener reputación en este mundo,[2] que tiene su ciudadanía en los cielos,[3] que está en hermandad con los hijos de Dios? ¿Es este Espíritu lo que ama ese honor, lo que busca ese honor, lo que aboga por sostener ese honor, lo que se enfada, se agita y se enfurece cuando se le niegan ese honor? ¿No será lo contrario? ¿No será aquel espíritu imperioso, injurioso y orgulloso de Lucifer, el príncipe de este mundo, aquel que desde antaño buscaba y ambicionaba honor, y no quería morar sumiso en su lugar humilde? Por eso, todos los hijos de él son poseídos por esa misma mente orgullosa y ambiciosa, y buscan y codician títulos de honor que no les tocan.

Consideremos,[4] ¿quiénes son los verdaderamente honorables?[5] ¿Acaso no lo son los rectos? ¿los santos? ¿los de humilde corazón? ¿los de espíritu manso? ¿No son tales personas quienes deben ser honrados por los cristianos? Entre ellos, ¿acaso no pueden haber personas pobres? ¿obreros? ¿pescadores rústicos? En tal caso, ¿por qué a estos no se les asignan títulos honoríficos? En cambio, ¿quiénes son los que generalmente reciben y esperan recibir este honor? ¿Acaso esos no son los ricos? ¿los que

---

[2] Filipenses 2:7
[3] Filipenses 3:20 RB
[4] Nota de RB: En su epístola a Celant, Jerónimo le dice que "ella no debía ser preferida por su nobleza, porque la religión cristiana no permite acepción de personas. No se debe estimar a nadie a causa de su condición exterior, sino que debe estimarse ya sea o noble o bajo, según la disposición de la mente. Los que no obedecen al pecado están libres; los fuertes en virtud son nobles." Que se lea la epístola de Santiago.
[5] 1 Samuel 2:30 RB

tienen abundancia terrenal? ¿los que se parecen al rico glotón?[6] ¿los orgullosos y ambiciosos? ¿los opresores de los pobres? ¿los que se hinchan con codicia y vanidad, con toda "abundancia de malicia"?[7] ¿los que son la abominación[8] y la plaga de las naciones? ¿Acaso no son éstos los que se consideran honorables, los que requieren y reciben los títulos honoríficos, los Amanes orgullosos?[9] ¿Es éste el honor que viene de Dios, o el que viene desde abajo? Si no es el honor que viene de Dios, sino el honor de este mundo que los hijos de este mundo se dan y reciben entre sí, ¿cómo pueden los hijos de Dios, los que de veras son cristianos, dar o recibir tal honor entre sí, sin recibir la reprensión de Cristo, quien dice que *los que hacen tales cosas no pueden creer*?[10]....

§ iv. Aparte de estos títulos honoríficos generales, grandes abusos se han infiltrado entre los llamados cristianos en el uso de *cumplidos*. Los que no son criados dirigiéndose a sus amos en ese tipo de relación constantemente escriben y se dicen entre sí "su siervo fiel" "su siervo obediente" etc. Tales costumbres impías han habituado a los cristianos a mentir, acarreando gran daño a sus almas; y tales mentiras se consideran respetuosas. ¡Oh horrible apostasía! Es bien sabido que estos cumplidos no tienen nada que ver con ninguna intención de ofrecer servicio, y nadie es tan tonto como para creerlo. Si interpretáramos al pie de la letra cuando se dice este tipo de cosa, no dejarían de pensar que estábamos burlándonos de ellos, y nos dirían que usaban esas palabras como algo rutinario y nada más. Es extraño que esa gente que pretenden que la Escritura es su regla no se avergüencen de hacer estas cosas. Eliú, que no tenía las Escrituras, dijo por la Luz en su interior (que estos hombres

---

[6] Véase Lucas 16:19
[7] Santiago 1:21
[8] Véase Lucas 16:15
[9] Véase Ester 3:1-5
[10] Véase Juan 5:44

piensan es insuficiente), “No haré ahora acepción de personas, ni usaré con nadie de títulos lisonjeros. Porque no sé hablar lisonjas; de otra manera en breve mi Hacedor me consumiría” (Job 32:21-22).

Fuentes: Robert Barclay, *Apology for the True Christian Divinity*, Proposition XV § iii, iv (Glenside PA: Quaker Heritage Press, 2002) pp. 435-440 y Roberti Barclaii, *Teologiae verè Christianae apologia*, facsimile (Amsterdam: Jacob Claus, 1676) pp. 336-340.